

ALERTA CORPORATIVA

Abril 2023



• LEGAL & TAX •

PAGO DE PATENTE MINERA CORRESPONDIENTE A LA GESTIÓN 2024

Conforme a lo dispuesto por la ley No. 535 de Minería y Metalurgia, los titulares de derechos mineros reconocidos u otorgados mediante Licencias de Prospección y Exploración, Contratos Administrativos Mineros nuevos o por adecuación, entre otros tipos de autorizaciones mineras, se encuentran obligados a realizar el pago correspondiente por Patentes Mineras de manera adelantada a la gestión en curso, bajo alternativa de perder sus derechos mineros en caso de incumplimiento.

Los montos por concepto de Patentes Mineras se actualizan anualmente de acuerdo con la cotización de la Unidad de Fomento a la Vivienda – UFV. Asimismo, las Patentes Mineras se pagarán con un incremento del cien por ciento (100%) cuando los derechos mineros originales superen los cinco (5) años de antigüedad.

Por tanto, desde el 3 de abril del presente año los titulares mineros deben realizar el pago correspondiente de sus Patentes Mineras, de acuerdo con los montos de pago actualizados a la gestión 2024, los cuales se expresan en bolivianos (Bs.) en el recuadro siguiente:

Tipo de autorización	Extensión	Monto actualizado para la gestión 2024 (UFV al 14/03/2023)
Licencia de Prospección y Exploración	Por cuadrícula	404
Contrato Administrativo Minero nuevo o por adecuación	Por cuadrícula (hasta 30 cuadrículas)	497
	Por cuadrícula (desde 31 hasta 40 cuadrículas)	622
	Por cuadrícula (a partir de 41 cuadrículas)	746

Para la realización del pago, los titulares de derechos mineros podrán emplear el sistema informático de la Autoridad Jurisdiccional Administrativa Minera – AJAM en su página web oficial, o acudir personalmente a las plataformas de atención de la AJAM en todo el país.

NUESTRA FIRMA

PPO Abogados es la firma de abogados más grande de Bolivia, con más de 120 profesionales trabajando desde sus oficinas de La Paz, Santa Cruz, Sucre, Cochabamba y Cobija. PPO es reconocida por ser líder del mercado legal boliviano y cuenta con un equipo altamente especializado en materia corporativa.

www.ppolegal.com

AUTORES

Si requiere más información sobre el contenido del presente documento, el equipo de PPO queda a su disposición.



Mattias Garrón
SOCIO

mgarron@ppolegal



Luis Fernando Valle
ASOCIADO SENIOR

lvalle@ppolegal.com



Victor Armaza
ASOCIADO

varmaza@ppolegal.com

SANTA CRUZ
Av. San Martín N° 155
Ambassador Business Center Piso
18

LA PAZ
Av. Ballivián 555. Edif. El Dorial,
Piso 14

COCHABAMBA
Edificio Empresarial Torre 42,
Piso 6. Calle Papa Paulo N°604

SUCRE
Calle Bolívar N°326
Centro Histórico

COBIJA
Avenida 16 de Julio N°149
Centro

TELÉFONO
(+591) 620 02 020